

Go/dardo Mte T.





MUNICIPIO DE PISAFLORES

Descripción de riesgos relevantes de las finanzas públicas y propuestas de acción para enfrentarlos.

En cumplimiento al artículo 5 y 18 de la "Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios" y al artículo TERCERO transitorio de los "Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades federativas y los Municipios", se presentan los riesgos relevantes asociados al gasto público Municipal.

DESCRIPCIÓN DE RIESGOS RELEVANTES	PROPUESTA DE ACCIÓN PARA ENFRENTARLOS
Riesgos Económicos: En los Criterios Generales de Política Económica 2025, se enuncian riesgos que pueden afectar el desempeño de la economía y por ende a las finanzas públicas	Para enfrentar las medidas económicas ante un escenario adverso y de menor captación de recursos conforme a lo proyectado, el gobierno estatal realizará un ejercicio responsable del gasto público para que las finanzas se mantengan sanas y sostenibles e implementará los ajustes necesarios, procurando no afectar los programas sociales y de inversión.
Pago de Pensionados y Jubilados	El pago de pensionados y jubilados está garantizado en el Presupuesto de Egresos mediante el "Reporte de la valuación actuarial del plan de financiamiento por indemnización y pensión post mortem, beneficios de jubilación, beneficios por incapacidad medica e incrementos en la antigüedad para efectos de pensiones y prima de antigüedad para el ejercicio de 2024.
Deuda Pública	En caso de ser necesaria la contratación de Financiamientos y Obligaciones, ésta se realizará en apego a lo establecido en el Título Tercero "De la Deuda Pública y las Obligaciones" de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los















Gilberto Mtz T.





	Municipios. Mismo que se asignará en los destinos señalados por dicha Ley.
Finanzas Publicas Sostenibles	Se realizan mediante reglas de disciplina financiera.
Reglas de Balance	Se presentan Presupuestos sanos y gasto sostenible.
Reglas Presupuestarias	Se realiza conforme a planeación, programación y estabilidad.
Reglas para el Ejercicio	Se realiza el ejercicio responsable del gasto público.
Menores costos de Financiamiento	En su caso se tomarán las mejores condiciones de mercado, tasa efectiva y garantizando que se contrate al menor costo financiero y que el destino sea inversión pública.
Riesgo de Salud a la población	Para garantizar el cuidado de la salud de la población, principalmente en esta pandemia mundial derivada del variante del virus covid-19 y brote de la viruela del mono esta administración privilegia recursos en acciones, obras y programas que garantizan la prestación de los servicios médicos; sin embargo, existen otros factores determinantes o riesgos que pueden afectarla negativamente o incidir en su protección, para ello, este gobierno ha previsto los recursos suficientes y estará atento mediante una red municipal de salud coordinada para responder a las emergencias médicas y/o epidemiológicas que atenten contra la salud de la población, principalmente a los más vulnerables en coordinación con protección civil municipal.







